

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20488 *ENDURANCE INVESTMENTS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, Torre Picasso, Planta 40, el día 30 de julio de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de julio de 2012 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Sustitución de Entidad Gestora.

Segundo.- Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese y/o renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.- Revocación y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.- Revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Cambio de Bolsa de cabecera.

Séptimo.- Revocar y dejar sin efecto el acuerdo de modificación del Artículo 13 de los Estatutos Sociales adoptado por la Junta General Ordinaria de accionistas de 11 de Mayo de 2012.

Octavo.- Delegación de Facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, 26 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A120048888-1